



**Corporación Educacional  
Mi Pequeño Mundo de San Ramón**

**RBD: 25688-9**

**Rol N° : 65.149.762-0**

**Fono:22-5251018**

**[mpmundo.escuela@gmail.com](mailto:mpmundo.escuela@gmail.com)**

**[atencionparvulitos2007@yahoo.es](mailto:atencionparvulitos2007@yahoo.es)**

# Cuenta Pública

## Año 2023

---

### **I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

- ❖ **Nombre del Establecimiento:** Corporación Educacional “Mi Pequeño Mundo de San Ramón”
- ❖ **RBD:** 25688-9
- ❖ **Rol N° :** 65.149.762-0
- ❖ **DIRECCIÓN:** Parroquia 1508 - San Ramón.
- ❖ **TELÉFONO:** 22- 5251018
- ❖ **NIVELES QUE ATIENDE:**

\*Educación Pre – Escolar desde Medio Mayor a Segundo Nivel de Transición (escuela de lenguaje)

\*Nivel de Educación Parvularia (transición), no impartido por baja matrícula.

- ❖ **Personal :** Directora, Utp, Docentes, asistentes de la educación, Fonoaudiólogas: cantidad adecuada para la matrícula total del establecimiento.
- ❖ **Período Informado:** Año 2022.

## **PLAN DE ESTUDIO POR NIVEL**

Cada nivel de Escuela de Lenguaje, posee plan de estudio Orientado en Bases Curriculares de Educación Parvularia .Cabe mencionar que durante el año 2022 se aplicó priorización curricular elaborada debido a periodo de pandemia Covid, por lo que se planifica de acuerdo a O.A .P y los O.A.T.

Todos los niveles están especificados por Ámbitos y núcleos correspondientes para cada grupo de edad.

Carga horaria:

<b>NIVELES</b>	<b>PLAN GENERAL</b>	<b>PLAN ESPECIFICO</b>
<b>MEDIO MAYOR</b>	18hrs	4 hrs
<b>NT1</b>	18 hrs	4 hrs
<b>NT2</b>	16hrs	6hrs

\*Debido a pandemia COVID , se retomó metodología presencial y a distancia , si es que fuera necesario, para el proceso pedagógico y fonoaudiológico ,entregando de material impreso elementos de trabajo correspondiente.

\*\*El Establecimiento Educativo recibió alumnos en todo el período en que las condiciones sanitarias lo permitieron ,resguardando las medidas de autocuidado requeridas para este proceso . En cuanto a la asistencia de los niños y niñas fue normalizando con el transcurso del tiempo , ya que las clases se ejecutaron en jornadas presenciales.

## **RESULTADOS 2022**

- **ESCUELA DE PÁRVULOS**

\*MATRICULAS: 0

- **ESCUELA DE LENGUAJE**

\*MATRICULAS: 228

\*EGRESO POR EDAD: 57

\*EGRESOS FONOAUDIOLÓGICOS NT2 (ALTAS ): 27

\*EGRESOS FONOAUDIOLÓGICOS MEDIO MAYOR: 3 NT1: 3

\*RETIROS POR DIVERSAS CAUSAS: 38 (principalmente por cambios de domicilio, cambio de ciudad, motivos familiares y cambio de escuela)

### **ASPECTOS FONOAUDIOLÓGICOS:**

Egresaron 33 alumnos con diagnóstico “desarrollo normal del lenguaje” a nivel de Escuela.

Alumnos derivados a Escuelas de Educación Básica con Proyecto de Integración: 30

Durante el año se determina y aplica plan específico presencial, agrupando los alumnos por niveles. Se entrega material impreso y se ejecuta escuela para padres a distancia, donde se explica metodología cognitivo- lingüística en base a estructura de realidad según edad cronológica de los niños y niñas.

### **ASPECTOS PEDAGÓGICOS**

- Cumplimiento de planes y programas por nivel, orientados en Bases Curriculares de Educación Parvularia actualizadas, siguiendo priorización curricular entregada por Mineduc, a través de diversas estrategias lúdicas, material de trabajo y convivencia escolar, contacto telefónico o por videollamadas con apoderados, entrega de material impreso para su trabajo en el hogar con orientaciones correspondientes de cada unidad de trabajo. Se llevó a cabo la correspondiente retroalimentación por parte del equipo de trabajo pedagógico y fonoaudiológico, para complementar el ciclo.
- Planificaciones orientadas en unidades temáticas mensuales, para todos los niveles diferenciándolos en grados de complejidad, basándose en priorización.
- Aplicación de evaluaciones a través de material de evaluación adecuado para cada nivel.

- Aplicación de evaluaciones de finalización observándose avances en las temáticas trabajadas durante el año escolar. Entregando informe final a cada apoderado.
- Se mantienen Informes al hogar, acorde a los objetivos de aprendizaje trabajados priorizados y distribuidos en periodo semestral ,adoptado desde año 2021 , dando cumplimiento a **Decreto N° 1085 de 26 octubre 2020, que modifica el decreto N°1300 del 2002.**
- Se llevaron a cabo reuniones con personal , para monitorear lo realizado y detectar falencias en el proceso para llegar a acuerdos y determinar remediales posibles.

### **Evaluación Mejoramiento :**

El apoyo a personal de aula y fonoaudiólogas para el trabajo presencial se coordinó con reuniones con equipo directivo. Se trabajó informes de niveles semestrales. Se descubren debilidades y factores que influyen en rendimiento :poco interés de apoderado en proceso, falta de acceso a conectividad, falta de aparatos tecnológicos, cesantía de integrantes del grupo familiar, problemas de salud debido a contagio, entre otras.Finalmente se utilizaron diversas Estrategias para que el apoderado (familia) se involucre de manera positiva en el proceso de aprendizaje de los párvulos de nuestra escuela, por medio de contacto permanente, pero aún así es deficiente.

En cuanto a convivencia escolar, se realizó en reuniones de apoderados virtuales , se abordó temáticas reflexivas relacionadas con contención emocional e igualdad. Se realizó premiación (cuadro de honor) donde se entregó Diplomas de premiación y distinción a los alumnos y apoderados destacados en el proceso año 2022.

### **Los procedimientos a seguir para articular y coordinar con periodo 2023:**

A) Mantener un ambiente propicio y adecuado para la realización de:

1. Consejo Técnico : Donde se realiza análisis del periodo.Cada docente informa situación de su nivel.

Remediales de recuperación en general son:

A) Mejorar estrategias en aula, acordes a Bases Curriculares de Educación Parvularia.

B) Pedir apoyo a sus pares o equipo a gestión cuando se necesite.

C) Apoyo permanente con los equipos multidisciplinarios para mejorar con los niños y niñas los aprendizajes.

D) Mediación y compromiso con los apoderados en la toma de conciencia que deben tener con los deberes de los niños y niñas, en rendimiento y la importancia de su asistencia a reunión de apoderados

E) Reglamento interno de escuela, actualizado .

### Planificación de la enseñanza:

A) Orientación y sugerencias en la Planificación de Unidades de Aprendizajes con apoyo de U.T.P.basadas en Bases Curriculares de Educación Parvularia.

B) Retroalimentar continuamente los contenidos con menos logros durante el proceso.

C) Las planificaciones deben continuar basándose en Bases Curriculares Actualizadas. Mejorar aplicación de las tres etapas básicas de la planificación: inicio, desarrollo y cierre- aplicación de objetivos transversales y objetivos de aprendizajes (o-a)

2. Gestión del Aula: Consensuar visitas al aula . Apoyar con estrategias y orientaciones , para aquellos docentes que lo requieran, utilizándolas para el mejoramiento del rendimiento de sus alumnos, en compañía de asistente de aula, para lograr trabajo en equipo.

3. Estrategias para apoyar rendimiento de los alumnos: Comprometer a los apoderados y explicar las dificultades de sus hijos y el apoyo que se necesita de ellos , para superar deficit producido por su Trastorno de Lenguaje

4.Estrategias con los equipos multidisciplinarios donde se debe cumplir su proceso a nivel presencial como a distancia en caso que corresponda.

5. Estrategias de acercamiento de la Familia al Aprendizaje de sus hijos: Fomentar la importancia que tiene el I apoderado y crear conciencia del rol que cumple con cada uno de sus hijos y su entorno; Citar a los apoderados de manera individual en caso necesario; Informar protocolos y reglamento a través de informativo y /o página web.

Lo evaluado anteriormente está relacionado con :

1.Gestión Pedagógica: Fortalecer estrategias de enseñanza para superar Tel.

-Fortalecer la implementación de los objetivos de planificaciones de cada nivel.

2. Liderazgo:-Fortalecer sistema de monitoreo periódico del desempeño Docente y Asistentes de la Educación.

-Fortalecer seguimiento curricular.

3. Convivencia: -Promover la responsabilidad de la familia con el proceso educativo de sus hijos.

-Promover participación de comunidad en evaluación con posibles modificaciones de planes institucionales.

4. Recursos:-Reforzar proceso de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo.

## **INVERSIONES Y USO DE RECURSOS**

- Mantención del establecimiento.
- Remuneración del personal.
- Mantención de Mobiliario.
- Material de higiene , prevención COVID.
- Material de Autocuidado: alcohol gel, mascarillas, escudos faciales, termómetros,etc.
- Mantención e insumos de fotocopiadoras .
- Insumos de oficina.
- Mantención de cámaras de seguridad.
- Empresa subcontratista (transporte escolar).
- Implementos para actividades de convivencia escolar desarrolladas durante el periodo.
- Compra de útiles escolares.
- Mejoramiento de Seguridad de Establecimiento , se instaló nuevo portón , techumbre y reja con acceso a calle principal.

## **DESAFIOS Y METAS AÑO 2023**

### **Aspectos generales:**

- Fortalecer el proceso de aprendizaje mejorando los resultados académicos .
- Incentivar la vida saludable, promoviendo actividades y cumplimiento de medidas de autocuidado(protocolos covid) y regulación emocional , para garantizar seguridad y bienestar en el proceso de clases presenciales.
- Mejorar la expresión oral y comprensión del lenguaje en los niños y niñas de nuestra escuela.
- Entregar herramientas y apoyo necesario a toda la comunidad educativa circundante, con el fin de potenciar la calidad y equidad en la educación que se le entrega a todo el alumnado de nuestra escuela.
- Incorporar con las mejores herramientas a los niños y niñas que egresan de Segundo Nivel de Transición y están aptos para ingresar a Primer Año de Educación General Básica ,una vez obtenida su alta fonoaudiológica. Aplicando en esta área diversas estrategias para facilitar el proceso de articulación entre los niveles, en beneficio de los alumnos.

### **Aspecto Fonoaudiológico**

- Aumentar pesquisa de Tel en niños y niñas del sector, con el fin de entregarles las herramientas para normalizar su desarrollo académico.
- Aumentar el porcentaje de egresos al término del periodo.
- Realizar escuelas para padres y reuniones con las familias con el fin de facilitar la comprensión del TEL en el hogar.
- Realizar trabajo en equipo con docentes de aula.

### **Aspecto pedagógico:**

- Implementación de planes y programas de Educación Parvularia .
- Finalizar cada unidad temática con actividades lúdicas que sirvan de apoyo para el proceso de evaluación de lo realizado en el periodo.

### **Infraestructura:**

- Mantención permanente de dependencias, higiene y sanitización del establecimiento , sumado a la adquisición de implementos requeridos para la ejecución de los planes y programas asociados a los reglamentos y planes de nuestra escuela.
- Mantener relación con empresa subcontratista externa de transporte escolar , para garantizar el desplazamiento del alumnado al iniciarse clases presenciales obligatorias en este año 2023.

**“Se espera una mayor participación comunidad educativa con la finalidad de comprender y apoyar la labor que se realiza al interior de nuestra escuela”.**

**Santiago, marzo 2023**